Coordinacion Unidad Operativa de Contratacion

APERTURA DE SOBRES REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/14 – " Extensión de Garantía Storage de la SSEE-ID Nº 268.699"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **dos días del mes de abril del año dos mil catorce**, en la oficina de la **COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA**, sito en las calles Chile Nº 252 entre Palma y Presidente Franco, Planta Baja, siendo las 09:30 horas se dio inicio al Acto de Apertura de Sobres de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/14–" EXTENSIÓN DE GARANTÍA STORAGE DE LA SSEE" (ID.: 268.699)**, que en un principio tenía marcado como fecha de apertura el día 21/03/14, a las 09:30 hs. La cual, según Resolución DNCP Nº 805/09, Art. 01 – en las Contrataciones Directas en las cuales no se contaré con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobres, las Convocantes deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el SICP por le plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos... Por lo expuesto, la apertura de sobres ha sido fijada para el día de hoy.

Para el efecto están presentes los siguientes funcionarios:

1. **SR. AUGUSTO A. FERREIRA S.**, FUNCIONARIO DEL DPTO. DE PROCESOS DE LA C.U.O.C.
2. **SR. JOSE BLANCO**, FUNCIONARIO DEL DPTO. DE PROCESOS DE LA C.U.O.C.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 – De Contrataciones Públicas, Art. 19, en concordancia con el Art. 37 del Decreto 21909/03, fueron invitadas las siguientes empresas: **COMPUSAVER S.A., DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, INFOCENTER S.A, TECNOLOGIA PLANIFICADA (TECNOPLAN) SA y SOFTSHOP SA.**

Se realiza apertura de sobres de las empresas que se han presentado y han sido las siguientes:

	EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA
1.	SOFTSHOP S.A.	**Gs. 82.157.000.-**
2.	SSD S.R.L.	**Gs. 75.300.000.-**

Asimismo, se hallan presentes las siguientes personas:

POR PARTE DE SOFTSHOP S.A., EL SR. JUAN PABLO AMARAL, CON CI Nº 3.979.292

POR PARTE DE SSD S.R.L., EL SR. HUGO MANUEL DIAZ, CON CI Nº 2.356.381

Seguidamente se procedió a realizar la apertura de los **sobres de ofertas** informándose lo siguiente:

	Documentación Solicitada	SOFTSHOP S.A.	SSD S.R.L.
1.	El Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta
2.	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta
3.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta
4.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta
	❖ **Oferentes Individuales Personas Físicas**	NO APLICA	NO APLICA
	❖ **Oferentes Individuales Personas Jurídicas.**		
1.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta	Presenta
2.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta	Presenta

APERTURA DE SOBRES REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/14 – " Extensión de Garantía Storage de la SSEE-ID Nº 268.699"

Documentación Solicitada	SOFTSHOP S.A.	SSD S.R.L.
RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		
3. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta	Presenta
4. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SIPE	Presenta
5. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Presenta	Presenta
❖ Oferente en Consorcio	NO APLICA	NO APLICA
❖ Otros documentos adicionales		
1. Certificado de Origen del Ministerio de Industria y Comercio. De acuerdo a lo estipulado en la Ley Nº 4558/11 y su Dto. 9649/12 Art. 3 inc. c). Este documento será presentado a opción del ofertante, que desee acogerse a dicho margen de preferencia.	No Presenta	No Presenta
2. Balance de los 3 últimos ejercicios fiscales 2010, 2011 y 2012). (EN CASO DE EMPATE)	Presenta	Presenta
3. Currículo del personal asignado para el servicio, el cual conste experiencia mínima de 3 años en prestación de servicio de Soporte y Mantenimiento para los equipos listados en el programa de suministro	Presenta	Presenta
4. Declaración Jurada en donde conste que el Oferente deberá contar con las herramientas e insumos necesarios para realizar los servicios requeridos en el Anexo Técnico. La convocante no proveerá herramienta e insumo alguno para esta tarea.	Presenta	Presenta
5. Declaración Jurada aceptando que el prestador del servicio se comprometerá a que el personal que efectúe el servicio no divulgue a terceros, bajo ninguna circunstancia, información interna y/o propia de la SSEE, obtenida durante la ejecución de sus obligaciones, esto mediante un Acuerdo "Compromiso de Confidencialidad y no Divulgación de Información", firmado por la SSEE con el prestador del servicio y con cada persona que forme parte del servicio.	Presenta	Presenta
6. Declaración Jurada La reparación de una pieza dañada y regreso a sus funciones no podrá ser superior a veinte (20) días hábiles.	Presenta	Presenta

Observaciones:

POR PARTE DE SSD S.R.L., EL SR HUGO DIAZ, MANIFIESTA QUE LA EMPRESA SOFTSHOP S.A. NO PRESENTA CURRICULUM DEL PERSONAL TÉCNICO ASIGNADO PARA EL SERVICIO, PRESENTO DOCUMENTOS DE MAYORISTA (PS LINE).

POR PARTE DE SOFTSHOP S.A. EL SR JUAN AMARAL, MANIFIESTA QUE LA OFERTA DE LA EMPRESA SSD S.R.L., EN EL FORMULARIO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NO ESPECIFICA EN NINGÚN ÍTEM SI CUMPLEN O NO CON LO SOLICITADO .SOLO ENTREGAN UNA COPIA DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado al acto de apertura y revisiones de los sobres de la Oferta; a continuación se elabora el Acta de Apertura de Sobres, firmando en prueba de conformidad los representantes del Ministerio de Hacienda y de las Empresas Oferentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

SR. JOSE BLANCO | SR. AUGUSTO FERREIRA | SR. JUAN AMARAL | SR. HUGO DIAZ

Coordinación de la U.O.C.	
DPTO. DE PROCESOS	
ÁREA DE P.B.C.	
ÁREA DE EVALUACIÓN	✓
ÁREA DE CONTRATOS	
ÁREA DE ORDENES S/C	
OBS:	
Carlos.	
Martinez	